

LA FRONTERA HISPANA DEL CARIBE

POR MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ

Cuba

El actual sistema político cubano presenta un modelo original y único en el ámbito de los sistemas políticos de América Latina. Se trata de un sistema surgido de un proceso revolucionario que, como en otros casos de la región, abanderó una proclama fuertemente nacionalista —antinorteamericana— y, como un aspecto muy diferenciador, se definió socialista, abrazando el marxismo-leninismo como ideología oficial y desarrollando políticas socioeconómicas igualitarias.

Complementariamente se construyó sobre una base de autoritarismo caudillista en la que Fidel Castro, figura mítica de todo el período, llenó totalmente la vida política, rodeándose de una oligarquía consultiva conformada racional y orgánicamente en el Partido Comunista de Cuba, único existente. Por último, estos elementos quedaron aglutinados en un bloque compacto con la interesada alianza de carácter simbiótico con la Unión Soviética, en el terreno militar, cultural y de las relaciones económicas e internacionales.

Los antecedentes de la situación abierta en el año 1959 presentan un indudable déficit democrático, puesto que sólo puede considerarse como tal el período comprendido entre los años 1940 y 1952, una tradicional propensión a la corrupción desde las instancias del Estado, y una injerencia continuada —por vía económica y militar— de los Estados Unidos. La revolución cubana, que surgió de un movimiento de características

estrictamente nacionales opuesto a una dictadura corrupta y caduca, por otra parte, se convirtió durante un largo período en un elemento polarizador de la política del resto de América Latina, tanto en el terreno de las ideas como en el de la práctica.

En el nivel de las ideas pronto terminó con el valor de la democracia política como instrumento defectuoso para conseguir la denominada democratización real de la sociedad en los planos económico y social, rehuyendo, en contra de lo proclamado en los momentos álgidos de la lucha contra la dictadura de Batista, revalidar los mandatos del poder por elecciones libre y regulares. Mientras que en la revolucionaria peculiar, por mediación de la creación de focos de guerrilla, de tomar el poder por parte de la izquierda. Ambos factores no fueron ajenos al desencadenamiento de una de las etapas más sombrías que acechó a la mayoría de los Estados latinoamericanos en la década de los años setenta, por cuanto que la reacción autoritaria entonces se suscitó y movió frente al descrédito de la democracia y a la amenaza de la guerrilla revolucionaria.

En la actualidad, el régimen cubano se debate para sobrevivir frente a una serie acumulada de problemas. Se enfrenta con una grave amenaza de aislamiento; ante la fuerte pérdida de legitimidad a la que se ve sometido en la medida en que se alejan en el tiempo las causas que configuraron el momento fundacional sin haberse articulado efectivas y libres formas de avalar la conducción política pese a la vacía y reiterativa fraseología democrática utilizado; y ante la seria ineficacia del gobierno autoritario para solucionar los problemas que afectan a la sociedad cubana de la década de los años noventa. Sobre todos estos problemas, Fidel Castro surge permanente y sólo responsable ante la Historia.

República Dominicana

Como en otros países del Caribe y de América central, la disociación entre el Estado y la nación en la República Dominicana no comienza a superarse sino como consecuencia de la implantación de un régimen dictatorial prolongado, que se inicia en el año 1930. La escasa articulación de la sociedad civil, el atraso en las formas de desarrollo económico, el patrimonialismo oligárquico, una cultura política con pautas poco proclives a la participación política, el culto al personalismo caudillista de corte populista y la presencia constante de los Estados Unidos han marcado los linderos en los que se ha movido el sistema político dominicano a partir del año 1961. La pobre institucionalización del mismo se ve acompañado por un

régimen constitucional que impone una severa disciplina jerárquica en la que el Presidente se alza prepotente sobre los restantes poderes y en el que las provincias menos pobladas, por mediación de su sobrerrepresentación en el Senado alcanzan cuotas relevantes de poder.

La transición en el sistema político hacia un régimen plenamente democrático se llevó a cabo a lo largo de quince años en los que tuvieron cabida dos Constituciones, una corta guerra civil, la ocupación militar norteamericana y un período prolongado de gobierno no competitivo de uno de los delfines del dictador Trujillo. Desde el punto de vista teórico, conformó un modelo de transición intermedio entre los procesos acaecidos al final de la década de los años cincuenta en Colombia y Venezuela y los de la década de los ochenta en el Cono Sur. En todo caso, los actores apenas si se modificaron a lo largo de ese período, cuando sí lo hacían otros de tipo internacional que catalizaron indudablemente el devenir dominicano. Así sucedió con el papel desempeñado por la Administración Carter, la Internacional Socialista, la permanente inestabilidad y descomposición haitiana, y la crisis generalizada en América central.

El éxito de la transición se evalúa por la celebración de cuatro citas electorales consecutivas con alternancia de las fuerzas políticas opositoras y con un grado de participación y de honestidad completamente aceptable. El gran reto que, no obstante permanece, es el alto grado de personalización alcanzado por el sistema que sitúa el liderazgo en octogenarios cuyos designios cambiante y a veces inconsistentes han invadido medio siglo de la vida política dominicana.

Puerto Rico

La política puertorriqueña, desde el mismo momento de los lazos coloniales con España, se encuentra totalmente ligada a la de los Estados Unidos, de suerte que Puerto Rico nunca ha sido un Estado soberano, produciéndose lo que eufemísticamente se ha venido en denominar «el traspaso de la soberanía». Por consiguiente, desde entonces ha mantenido una situación plenamente colonial. Esto no es óbice, sin embargo, para que, a pesar de esta seria carencia, se pueda dejar de hablar de la existencia de un sistema político propio.

Las variables que entrecruzan el sistema político giran en torno a la cuestión de las especiales relaciones establecidas con los Estados Unidos en el tema de la soberanía, de suerte que se convierte en el paradigma restrictivo de toda la política nacional. Por esta razón se puede mantener que, hoy más

que nunca, la política en la Isla es «monotemática», no pudiéndose resolver este tema fundamental por la organización política que representa el régimen institucional y el sistema de partidos existente. En lo que a los partidos políticos concierne, la forma de articulación de Puerto Rico con los Estados Unidos es un tema falso. En la medida en que los partidos puedan continuar canalizando sus energías políticas en un sistema electoral diseñado para legitimar y fortalecer las relaciones de dependencia, es bastante difícil en la meta prioritaria de Puerto Rico. A su vez, no es muy sencillo, en términos de organización, de interdependencia económica y de intereses variados que van desde lo particular a lo general, poner en práctica la decisión de que los puertorriqueños decidan sobre la ruptura o no de la relación colonial.

Bajo este prisma debe ser, entonces, analizado su sistema político en el que pueden encontrarse los distintos elementos que conforman cualquier otro. Una percepción del mismo pone de relieve la existencia de fuertes paralelismos con la forma de gobierno norteamericana en lo que respecta al bipartidismo imperante y al carácter «presidencialista» de la figura del gobernador y de sus cometidos habituales. Sin embargo, hay también signos suficientes para percibir un claro agotamiento del sistema, que se puede observar por el progresivo abstencionismo, el desgaste paulatino de los dos partidos clásicos y las dificultades para conformar un tercer partido que sea capaz de abrir un debate con nuevas propuestas.

Haití

Haití representa un serio reto a la hora de analizar su sistema político. El aspecto fundamental que se suscita es el propio cuestionamiento de la existencia de ese sistema. A lo largo de la Historia del país más pobre de América Latina, se constata una incapacidad notable para la conformación del Estado nacional; como consecuencia de ello, se acumula una serie de deficiencias o de distorsiones con relación a los elementos clásicos integradores de un sistema político. El grado de institucionalización de estos elementos es extremadamente bajo, debiéndose estudiar el fenómeno político desde una perspectiva que intente mostrar las razones de su fracaso.

En todo caso, son hechos evidentes: la nula eficacia u operatividad del gobierno; la tradicional desarticulación de la sociedad civil; la inexistencia de partidos políticos o de cualquier tipo de asociación o de movimiento autónomo mínimamente cohesionado; la patrimonialización del aparato

burocrático que podemos denominar Estado y la ausencia del concepto de ciudadanía definida por sus derechos o deberes políticos, entre otros. Todo ello a pesar de que, irónicamente, el constitucionalismo ha estado, de forma absolutamente teórica, presente en la vida haitiana en más de veinte textos diferentes. Igualmente, la invasión y ocupación del país por parte de los Estados Unidos, durante casi veinte años, no solucionó ninguno de los problemas preexistentes, sino que incluso introdujo otros nuevos, entre los que el «duvalerismo» es una consecuencia.

Las dificultades para reinvertir el curso de una historia políticamente difícil quedan de manifiesto por la provisionalidad que, al extenderse durante un largo período, ha incrementado el grado de incertidumbre y pesimismo sobre la inviabilidad del sistema político aún por construir.

El Caribe anglófono. Pequeños Estados

La evolución de los sistemas políticos de los Estados del Caribe que fueron colonias británicas, y que en la mayoría de los casos siguen ligados al Reino Unido a través de su pertenencia a la Commonwealth, se caracteriza por la existencia de ciertos rasgos comunes. Los más significativos son los siguientes: en primer lugar, los procesos de descolonización se iniciaron en torno a la década de los años sesenta, extendiéndose durante tres lustros; en ningún caso el desarrollo de los mismos fue traumático, realizándose de forma gradual y pactada. El sufragio universal comenzó a implantarse después del año 1930, y las instituciones de gobierno coloniales fueron dando cabida poco a poco a miembros electos que en la década de 1950 eran mayoría en la composición de las mismas. Paralelamente a este proceso de institucionalización, se fueron conformando partidos políticos cuya base social y liderazgo provenía del movimiento sindical fuertemente desarrollado en los años treinta.

En segundo término, se trata de sociedades civiles relativamente fuertes en comparación con otras de países de inestabilidad que podría suponer la conformación multirracial de estas sociedades. En este sentido, el caso de Trinidad y Tobago es un claro ejemplo; pero este fenómeno se da también, aunque en menor medida, en los restantes Estados. La integración en sindicatos, en los que se agrupa el 35 por 100 de la población laboral, en iglesias de diferente credo religioso —católico, protestante, hindú, musulmán— y en todo tipo de asociaciones cívicas, es asimismo prueba de ello.

Las instituciones políticas, en tercer lugar, gozan igualmente de credibilidad combinándose con una fuerte personalización carismática de la política en

torno básicamente a los líderes que condujeron a sus países a la independencia y establecieron el Estado soberano —Manley y Bustamante en Jamaica, Williams en Trinidad, Adams en Barbados y Gairy en Granada, entre otros—. El aparato del Estado se ha comportado con cierta autonomía y efectividad desarrollando adecuadamente sus funciones básicas. Al mismo tiempo, los partidos políticos —desarrollados, como ya se dijo, sobre amplias bases sindicales— se han caracterizado por su multiclassismo y su vinculación a un sector racial, teniendo en este terreno, menos posibilidades los que abogaban por una orientación plurirracial. El carácter del sistema de partidos ha sido el bipartidista, influido por la política británica y, sobre todo, por el sistema de representación mayoritaria adoptado. Finalmente, la alternancia o, si se prefiere, el cambio gobierno-oposición ha funcionado correctamente en la casi totalidad de los casos.

Finalmente, la forma de gobierno adoptada se ha basado, en todos los países, en el modelo de democracia mayoritaria, tipo Westminster. Bajo esta forma se pueden encontrar, al menos, los siguientes tres aspectos: la cultura del constitucionalismo que ha señalado a los textos constitucionales como los elementos que definen y limitan el juego político, entre ellos la práctica de las elecciones competitivas como forma de selección de las élites gobernantes; la doctrina de la supremacía del poder civil, amparada por el punto anterior, por la inexistencia de una tradición de corporativismo militar y por la debilidad misma de la institución militar en la actualidad; la presunción de la neutralidad del Estado, que le aleja de las formas desarrolladas de Estados patrimonialistas en islas vecinas.

Todo estos rasgos contribuyen decisivamente en pro de una notable estabilidad democrática desde los años sesenta extraña en el resto de América Latina. Salvo en el caso de la quiebra del sistema político democrático acaecida en Granada entre los años 1979 y 1983, los restantes países han mantenido un juego político muy normalizado. Lo que no ha impedido la aparición de momentos tensos que estuvieron a punto de precipitar la espiral involucionista, como ocurrió en Trinidad y Tobago en el año 1970 y en el año 1990, Jamaica en el año 1980 y Dominica en los años 1981-1982.

El único factor que puede erosionar la vida democrática se refiere a las repercusiones de la crisis económica que afecta al área. Aquélla ha tenido diferentes efectos según las dimensiones especiales y temporales que analicemos, la crisis petrolífera de los años 1973-1979 afectó dramáticamente a todos los países del Caribe, con mayor seriedad aún si cabe a Jamaica por su producción de bauxita, con la única excepción de Trinidad y Tobago, que

se beneficiaron enormemente de la misma. En este caso, los efectos de la recesión no se hicieron sentir sino hasta mediados del año 1983. Las restantes economías, ligadas básicamente a la exportación de productos primarios agrícolas, se vieron afectadas por el deterioro de la relación de intercambio. Su transformación en economías de servicios comenzó a realizarse con unos elevados costes sociales que incluye, dentro de los males menores, la aparición de un fuerte sector de economía sumergida.

En cuanto a la inserción de la región en el mundo occidental, se constata la sustitución de la vieja metrópoli por los Estados Unidos. Desde la invasión de Granada, los Estados Unidos han extendido a las antiguas colonias británicas la tutela que desde el año 1898 venían ejerciendo en el Caribe. La sustitución del patronazgo del Reino Unido fue inequívoca en el año 1984 cuando el presidente Reagan lanzó la *Caribbean Basin Initiative*. Esta acción consistía en el establecimiento —en un marco geográfico más amplio, pues también incluía a América central— de un marco de preferencias generalizadas para algunos de los productos de la región y en el diseño de nuevos flujos financieros. No se formalizaba sino la evidencia de la trabazón entre los dos lados, introduciendo ciertas facilidades económicas no excesivamente ambiciosa. La evidencia queda de manifiesto al constatarse que una décima parte de los nacidos en el Caribe habitan en la actualidad en los Estados Unidos y el Caribe es considerado como una zona prioritaria del paso de la droga hacia Norteamérica y del blanqueo del dinero del narcotráfico. Un punto final que merece atención en este apartado se refiere a la configuración de organismos de integración o de cooperación regional. La viabilidad del Estado-nación tal como queda conformado está seriamente cuestionada; sin embargo, la creación de organizaciones supranacionales operativas no termina de imponerse. El Mercado Común del Caribe (CARICOM) y la Organización de Estados de las Indias orientales se presentan como intentos insuficientes por falta, fundamentalmente, de voluntad política para desarrollarlos.

Trinidad y Tobago

Trinidad y Tobago se inscribe en el Caribe anglófono, teniendo un pasado colonial dominado desde finales del siglo XVIII por Gran Bretaña no pudiendo acceder a su independencia política sino hasta el año 1962. Sin embargo, comparte con Guyana y Surinam factores similares en su evolución nacional: una compleja mezcla racial y étnica que impuso a la variopinta población los valores y las costumbres occidentales y cristiana; y una dependencia económica de uno o dos productos que han sido la mayor

fuentes de empleo y de la renta nacional. Asume también, como característica genuinamente latinoamericana, la personalización del poder y su escasa institucionalización.

No obstante, en términos de su sistema político, al igual que muchos de los países anglófonos, su administración ha ido conformándose gradualmente en función de la permisibilidad en las cotas de gobierno dejadas por la metrópolis. Sin embargo, por la estabilidad de su régimen democrático tras la independencia, se aleja de los restantes grandes Estados caribeños. No deja de ser notorio señalar que el sistema parlamentario según el modelo Westminster ha sobrevivido eficazmente a pesar de las diferencias étnicas entre las dos comunidades mayoritarias, la emergencia de la doctrina del *black power* en la segunda mitad de los años sesenta, la polarización social y el liderazgo monopolizador durante cinco lustros de Eric Williams y su partido, el *People's National Movement*. El patrón de desarrollo moderado-conservador, seguido contrasta con los experimentos más radicales llevados a cabo por Castro en Cuba, Burnham en Guyana, Manley en Jamaica entre los años 1972 y 1980 y Granada de 1979 a 1983.

El elemento diferenciador que se encuentra en Trinidad y Tobago es la explosión de la economía del petróleo que vivió a partir del año 1973, y la admisión controlada de inversiones extranjeras. El importante nivel de prosperidad que alcanzaron las dos Islas amortiguó el impacto de las tensiones étnicas y de la radicalización de la sociedad; los sectores medios de las comunidades afrocriollas y asiáticas apoyaron decididamente al Gobierno de Williams, que favoreció notablemente los programas de desarrollo capitalista. Esta expansión contribuyó asimismo al firme crecimiento del Estado que adquirió un significativo papel gestor. Cuando el modelo económico quedó agotado al comienzo de la década de los años ochenta, el régimen político estaba lo suficientemente consolidado para encajar y encauzar en el año 1986 la llegada al poder de la oposición al hasta entonces hegemónico *People's National Movement*.

Jamaica

Jamaica es el Estado anglófono latinoamericano más importante. Su relevancia radica en ser el país más poblado y en desarrollar una notable capacidad de liderazgo que se dibuja no sólo en la esfera de la política exterior, sino también en la de sus asuntos domésticos. Aunque comparte con Trinidad y Tobago, el otro Estado más importante del Caribe anglófono, el bipartidismo como característica de su vida política, éste se ha

configurado sobre la base de dos personalidades carismáticas en la historia de Jamaica: Alexander Bustamante y Norman Manley, fundadores y líderes de los dos principales partidos políticos. También la composición étnica diferencia a ambos Estados, pues la presencia en Jamaica de pobladores de origen asiático es más reducida que en Trinidad. Desde la perspectiva de sus recursos económicos, la dependencia de Jamaica en los últimos tiempos de la bauxita, ávida de importantes recursos energéticos para su explotación, ha condicionado su vida política, que ha oscilado dramáticamente al ritmo de las crisis económico-financieras internacionales.

El sistema político, que sigue el modelo Westminster o mayoritario de democracia, ha funcionado correctamente desde su independencia en el año 1962, tratándose de un sistema bastante competitivo. Ha posibilitado la legitimación del poder político y la alternancia, por dos veces, de los dos partidos políticos mayoritarios. Es interesante resaltar que el socialismo democrático pudo llevar a la práctica su programa entre los años 1972 y 1980, configurando una experiencia inédita de administración, y que este proceso fue seguido de un período de nueve años de liberalismo ortodoxo.

No obstante su indudable valoración positiva en cuanto al cariz democrático del sistema, éste se enfrenta con problemas nacionales peculiares, que van desde la habitual presencia de la violencia en la política a pautas de comportamiento elitistas, personalistas y, a veces, autoritarias. Estas circunstancias han estado en el origen de ciertos fraudes políticos, que comprenden desde la manipulación de los distritos electorales a un poder legislativo de partido único, como ocurrió entre los años 1984 y 1989.

Paralelamente, la presencia de Jamaica como actor internacional se ha visto definida por un comportamiento también dual. Durante la etapa del socialismo democrático desempeñó un papel muy activo en el Movimiento de los No Alineados, se aproximó a Cuba y se distanció de los Estados Unidos y de las instituciones financieras internacionales. Por el contrario, entre los años 1980 y 1989 se convirtió en uno de los más sólidos abogados de Washington en la zona, como quedó de relieve en la justificación de la acción militar contra Granada y en la incuestionada aceptación de la *Caribbean Basin Initiative*.